República de Colombia

Departamento de Boyacá
Secretaría de Educación Departamental

Resolución Número __001087__ de _____
(25.MAYO.2010)

Por el cual se nombran Docentes en Periodo de Prueba para el área de Idioma Extranjero Inglés.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DE BOYACÁ, en uso de sus atribuciones legales, y en especial a las conferidas mediante el Decreto Departamental No.00879 del 18 de mayo de 2010, y

C O N S I D E R A N D O:

Que a través del Acuerdo No.035 de 2009, la Comisión Nacional del Servicio Civil abrió la Convocatoria No.063 para proveer por concurso público de méritos cargos de Docentes en el nivel de Preescolar, Primaria, en diferentes áreas del Nivel de Secundaria y Media y de Directivos Docentes, para hacer provisiones en las Instituciones Educativas de la entidad territorial Departamento de Boyacá.

Que mediante la Resolución No.410 del 24 de febrero de 2010 la Comisión Nacional del Servicio Civil adopta la lista de elegibles del concurso de méritos para proveer cargos Docentes en el área de IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS en el Ente Territorial Certificado en Educación para el Departamento de Boyacá.

Que como producto del proceso de Reorganización adelantado por el Área Misional – Grupos de Cobertura y Núcleos Educativos de la Secretaría de Educación, se establece que en el área de IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS se registran necesidades del servicio en las Instituciones Educativas administradas por el Departamento.

Que en la Resolución No.207 del 23 de febrero de 2010 proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en su artículo 9º establece: "...***Retiro de los aspirantes de la lista de elegibles.*** *Quien sea nombrado en periodo de prueba, se entenderá retirado de la lista de elegibles de la entidad territorial respectiva. Igualmente, se entiende retirado de la lista quien en la audiencia pública manifiesta expresamente su voluntad de no aceptar ninguna de las vacantes ofertadas, o no acepte el nombramiento o no tome posesión del cargo dentro del término previsto en la normatividad vigente…*".

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR EN PERIODO DE PRUEBA en la Planta Global de Cargos Docentes administrada por el Departamento de Boyacá a los Docentes del área de IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS que a continuación se enuncian, quienes prestarán sus servicios en las Instituciones Educativas seleccionadas o asignadas en Audiencia Pública realizada el día 29 de abril de 2010, lugar donde permanecerán sujeto a la necesidad de servicio y al Proceso de Reorganización del sector Educativo:

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
1	1	59.829.595	CALDERON DELGADO YADIRA ELENA
2	2	24.059.932	GOMEZ GOMEZ YOLY ASTRID
3	3	40.047.975	ROMERO PINTO MARY ADDISON
4	4	23.637.280	BARON CORREA GLORIA STELLA
5	5	23.926.730	MALAVER PEÑA LICETH YAQUELINE
6	6	46.453.581	GÓMEZ VARGAS MARÍA TERESA
7	7	74.433.507	VARGAS DÍAZ LUIS GERMÁN
8	8	46.453.870	SUAREZ VARGAS CAROLINA
9	9 - A	7.181.793	MORENO LOPEZ IVAN FERNANDO
10	9 - B	7.185.359	CAMARGO PONGUTÁ DAVID
11	10	46.374.313	ESPINEL MONTAÑA MARY EMILSE
12	11	74.187.290	REYES PLAZAS NESTOR IVAN
13	12	46.378.447	MUNEVAR PLAZAS ANA ROSA
14	13	33.379.553	LEON LOZADA GEIDY YOHANA
15	14	74.170.066	MARTINEZ CARREÑO RONALDO ALBEIRO
16	15	40.048.702	MURILLO AGUIRRE AURA LUCY
17	16	46.456.086	MARINO MARTINEZ MARGARITA PILAR
18	17	40.026.913	CAMARGO ZIPA DORA BEATRIZ
19	18	7.180.581	BOLIVAR SUAREZ MAURICIO
20	19	7.183.232	RUIZ GONZALEZ JAMES ADRIEL
21	20	46.455.492	NIÑO DIAZ ANGELA MARIA
22	21	1.097.638.219	MURCIA PARDO LUZ ANGELICA

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
23	22	46.674.502	CARVAJAL BECERRA RUTH VILLELVA
24	23	33.367.546	CORDOBA ANGARITA YENNY FABIOLA
25	24	46.377.608	BARRETO MANOSALVA OLGA LILIANA
26	25	40.043.629	QUINTANA SOLER SANDRA PATRICIA
28	27	46.376.900	ENCISO RODRIGUEZ NIDIA MILENA
29	28	46.458.300	CHAPARRO MERCHAN LICETH YADIRA
30	29	63.553.093	PRIETO VELANDIA NYDIA ROCIO
31	30	40.045.755	ALVAREZ GONZÁLEZ YENIBETH
32	31	33.378.267	VELASQUEZ MUÑOZ HEIDY JAZMIN
33	32	52.933.435	VARGAS CRUZ CLAUDIA YURANY
34	33	46.455.021	DÍAZ ALFONSO YUDY LEUCENI
35	34	24.133.648	ROJAS EUDELIA MABEL
36	35	23.434.143	ARIAS CORONADO BLANCA BERNARDA
37	36	46.674.134	MANRIQUE GÓMEZ DORELIBETH
38	37	11.635.117	URRUTIA MOSQUERA ANNY JEFFERSON
39	38	46.380.600	AFRICANO GOMEZ HERMELINDA
40	39	23.914.477	PINZÓN CÁRDENAS YURY PAOLA
41	40	33.365.899	LOZANO LLANOS YOLANDA
42	41	23.794.858	SALAMANCA GODOY LIDA BEATRIZ
43	42	40.049.940	GUAY ORTIZ INES
44	43	46.452.864	GRANADOS TRUJILLO SANDRA MILENA
45	44	46.384.821	FERNANDEZ BOTIA BIBIANA
46	45	23.438.654	LÓPEZ LOZANO DIANA PAOLA
47	46	33.375.434	SANCHEZ VARGAS YENNY YURANNY
48	47	33.367.304	APONTE VARGAS YOLIMA PATRICIA
49	48	23.945.053	MESA PÉREZ LETICIA
50	49	28.169.334	SILVA PICO DIANA PATRICIA
51	50	23.810.859	RICAURTE TEQUIA JENNY NATALIA

ARTÍCULO SEGUNDO: Novedad fiscal con fecha de iniciación de labores.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los

(Original con firmas)

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

IRMA LUCY ACUÑA SÁNCHEZ
Directora Administrativa

ÁREA MISIONAL – COBERTURA: Edmundo Junco Velosa, Supervisor de Educación.
ÁREA MISIONAL – NÚCLEOS PROVINCIALES: Aura Yaneth Sayo Gutiérrez, Líder Núcleos Provinciales.

REVISÓ: **GRUPO GESTION DE PERSONAL** - Camilo Augusto Bayona Espejo, Profesional Especializado
INFORME PROCESO PLANTA DE PERSONAL: Armando Leal Hernández, Profesional Universitario (E.).
Digitó: *GP - Proceso Selección de Personal* Mayo de 2010.